

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LII - Núm. 14.903

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Jueves 6 de Julio de 1933

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

## PERFIL DEL DIA

PASATIEMPOS VERANIEGOS

Hay una nota destacada en la actualidad política: la fatiga de las sesiones, el decaimiento innegable de que da muestras el Congreso de Diputados cuyas sesiones soporíferas—pese a la trascendencia de las cuestiones que se discuten—transcurren en un ambiente de siesta, sin brío batallador, sin aquella vibrante exaltación política que en el primer período era característica de las Cortes Constituyentes. Este primer período era característico de las Cortes Constituyentes. Este período ha sido ya recogido sagazmente y comentado con oportunidad por los periódicos y políticos de los que viven "al paño" de la situación. Sacar punta a los más mínimos detalles. Aparte de que el hecho es elocuente. Para nosotros viene a decir que las Constituyentes dadas ya de sí todo lo que tenían que dar. Que han realizado—es o proclamado—tan considerable labor en extensión y fondo, que cabe pedir más.

La causa de que las sesiones del Parlamento hayan perdido su carácter de actividad, es sin duda la falta de un incentivo político, que en definitiva hemos coincidido todos en apreciar que nada puede surgir de estas Cortes. Ha quedado roto el secreto de la caja pandora y en todos—políticos, comentaristas, ciudadanos—hay la sensación de ese chiquillo que ha roto su juguete "para ver lo que tiene dentro".

De aquí "lo que tenían dentro" las Cortes Constituyentes: un mayoritario tan fiel, tan sólido, tan impermeable a toda evolución política que se ha metido ya en ese laberinto de una sola salida... Ya lo hemos dicho todo y lo acabamos de ver. Planteada la crisis, la opinión pública reaccionó, bien ostensiblemente, en espera de una solución acorde con sus anhelos. Y la solución no llegó, porque las actuales Cortes, no podía llegar. Después de las idas y venidas, intrigas políticas y caballos parlamentarios se pronunció un nombre con un tono casi fatalista. Azaña, Azaña y nada más que Azaña, con sus seguidores invariables...

Pero la gente se quedó tan boquiabierto, tan decepcionada con esta solución—que ni siquiera tuvo categoría de tal—que se cayó en este período político, en esta falta de interés en las gentes por las cosas que suceden en Madrid fuera y dentro del salón de sesiones que solo tiene que ver con aquella especie de marasmo de la conciencia ciudadana que se produjo durante los siete años de las "vacas gordas" durante que la Dictadura se dedicó a organizar alegres carnavales frente al Palacio de la Presidencia.

Como único remedio a este letargo político aquellos que no pueden vivir sin lanzar rumores y rumorillos se dedican a hablar de la próxima crisis. Es la época del rumor y del "canard". Se dice, insinuando, se afirma que Albornoz, Barnes, Domingo, Franchy Roca de los Ríos, abandonarían sus respectivas carteras. Albornoz pasaría a ocupar la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales, Barnes "breve" que se disputan hombres de destacada personalidad política. Espá, el Subsecretario de la Gobernación, saldría de ese alto cargo y sería designado Alto Comisario de España en Marruecos o embajador en París.

Incluso se afirma más: que Lerroux ocuparía en el próximo Gobierno la cartera de Estado, y que en el caso de que el jefe de los radicales no se decidiese a aceptarla, le sustituiría Martínez Barrios... Albornoz pasaría también al Ministerio de la Gobernación. Entrarían en el Gobierno Ordáx en Agricultura, etc., etc.

Por otra parte, cada día toma más cuerpo el rumor de que Sánchez Román está próximo a alistarse en el partido radical-socialista. Pero es que el ilustre jurista no ha soltado prenda en este importante asunto y el rumor tiene por único fundamento una comida que celebraron días pasados los prohombres radicales-socialistas con el inimitable parlamentario.

En resumen todos estos rumores no son más que pasatiempos de verano. Pasatiempos de verano que apenas sirven para distraer a la gente, ya que, como se ve, todos ellos no son más que juegos de ajedrez idénticos o parecidos piezas. Y como la gente no ve todavía próxima el "jaque mate", la opinión hosteiza, se decepciona y se vuelve de baldas al "mundillo" pintoresco de la política.

Instantánea política

## El discurso de Besteiro

Como era de esperar el discurso pronunciado en Mieres por el señor Besteiro ha producido un gran revuelo en el ambiente político. Vivió aquel famoso cuento en que se precisó poner un cascabel al oído y nadie se atrevía, por temor a su fiera, hasta que un hombre se atrevió, o acaso más concretamente, demostró que el mínimo error de modelo de buena crianza. Por esto, como dice un viejo proverbio español no es tan fiero el que pinta, o como dicen nuestros amigos Sancho, perro ladrador poco mordedor. Todas las bravatas, todas las intimidaciones de los alardes de fuerza y destreza, llegado el momento, son totalmente negativas. La demagogia de las masas alienta mientras se le simula, por acción o por lenidad, cuando el poder quiere no hay empuje revolucionario de los de abajo. La historia es demasiado vieja para que no contenga innumerables experiencias.

En este revuelo político se han dado los comentarios más disparatados sobre la trascendencia del discurso. Mata a su madre, se come varios trozos del cadáver y luego se suicida.

En Rusia. Según una información de Riga, que publican los periódicos, un habitante de una pequeña población de Letonia estranguló durante la noche a su madre, de cincuenta años. Después la cortó en pedruzcos y se comió varios de ellos. Terminada esta macabra operación, el feroz asesino se suicidó.

Naturalmente las voces socialistas han silenciado su opinión. Es preferible "Atengámonos al juicio" de los adversarios y destaquemos entre ellos el del señor Castriello, de la minoría progresista, parlamentario de una clara visión de los problemas, y célebre ya en los anales de nuestra política por una famosa nota que produjo más espanto en los pasillos de la Cámara que una máquina infernal.

Dice el señor Castriello: El discurso del señor Besteiro es a mi entender de una enorme eficacia política. Realmente se hacía necesario que una personalidad del partido socialista restableciera la teoría verdadera y el señor Besteiro lo ha hecho de una manera cumplida. El problema está en saber si el partido socialista ha de ser reformista o democrático o si por el contrario ha de lanzarse a la revolución para hacer la Dictadura del proletariado. Si es lo primero, no cabe duda de que todos los partidos republicanos de izquierda deben prestar su ayuda sin regateos. Si es lo segundo los partidos republicanos están en la obligación de declararlo fuera de la ley. Aparte de esto el discurso está lleno de aciertos en criticar la lucha partidista y los tópicos sin contenido, con abandono manifiesto de los intereses materiales de las masas obreras.

La crítica que ha hecho el Presidente de la Cámara del pugilista parlamentario es sencillamente admirable. No se trata, entre los hombres de izquierda de saber quién ha de ser el que realice una obra legislativa revolucionaria, sino de saber quién ha de ser Dantón y quién Robespierre.

Pero los muertos no resucitan ni reencarnan. Alvarez de LEON

## Como el calor arrecia, ya se empieza a hablar de crisis

Madrid. — En los círculos políticos bien informados, e incluso entre los diputados, se habla de una posible modificación ministerial, según la cual saldrán del gabinete actual los señores Albornoz, Barnes, Domingo, Franchy Roca y de los Ríos.

Se asegura igualmente que el señor Albornoz (rumor que cada día adquiere mayor consistencia) pasará a ocupar la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

También se dice que el señor Casares Quiroga había de desempeñar la cartera de Justicia, y que para subsecretario de este departamento había de ser nombrado el señor Anguera de Sojo, actual fiscal general de la República.

En cuanto al señor Espá, actual

subsecretario de Gobernación, se rumorea que será destinado a la Alta Comisaría de España en Marruecos, o nombrado embajador en París.

El señor Galarza será ministro de la Gobernación; el señor Gordón Ordáx recibirá la cartera de Agricultura, y el señor Facet desempeñará la de Industria y Comercio, de reciente creación.

Se dice que para la constitución del nuevo Gobierno se cuenta con la colaboración de los radicales y que al señor Lerroux le será ofrecida la cartera de Estado, y en caso de que el jefe de los radicales no la aceptara, se encargará de ella el señor Martínez Barrios.

También se dice que la cartera de Instrucción pública había de desempeñarla otro radical.

La jornada parlamentaria de ayer

## La reforma de la Ley Electoral

ANUNCIA EL PRESIDENTE QUE SE LEERÁN VARIAS ENMIENDAS AL PROYECTO DE REFORMA DE LA LEY ELECTORAL.

El señor Ayuso pregunta si se ha redactado nuevamente el dictamen, porque entonces será preciso suspender la discusión, con arreglo al artículo 44 de la Constitución.

El señor Besteiro dice que no ha lugar a dicha suspensión.

El señor Rojo, socialista, declara que han oído gustosos las observaciones que han hecho al proyecto los oradores que intervinieron en la totalidad, pero no pueden entrar en su examen puesto que ellos solo pretenden crear un instrumento para realizar las próximas elecciones, dejando para después la confección de una ley amplia.

EL ARTICULADO

Terminada la discusión de la totalidad, se discute el articulado.

El señor Gil Robles pide, sin propósito de obstruir, que cada apartado se discuta como un artículo.

El señor Besteiro declara que esto es imposible, porque además no sería reglamentario.

La señorita Campoamor agradece las frases de la Comisión, diciendo que conforme a la promesa hecha, en todas las elecciones intervendrá la mujer.

El señor Besteiro manifiesta que para dar tiempo a redactar nuevas enmiendas, se discutirán otros dictámenes.

EL PROYECTO DE RESPONSABILIDADES POR LOS SUCEOS DE JACA

Se lee el dictamen del proyecto de Responsabilidades derivadas de los sucesos de Jaca.

El señor Besteiro dice que hay una enmienda pidiendo que las responsabilidades se exijan por medio de una comisión parlamentaria, como se hizo al juzgar el golpe militar del 13 de Septiembre.

El señor Serrano Batanero, como presidente de la Comisión, admite este criterio.

El señor Samper, diputado radical de la Comisión, anuncia que ha presentado un voto particular en sentido contrario.

El señor Serrano Batanero dice que otro radical de la Comisión, el señor Villanueva, es el autor de la enmienda, y pide al señor Samper que se ponga de acuerdo con su minoría.

El señor Rojo Villanova se manifiesta francamente opuesto a que se constituya la delegación parlamentaria propugnada. Cree que este cargo de pura responsabilidad criminal es distinto al que se planteó cuando se exigieron las responsabilidades por el golpe del 13 de Septiembre, movimiento de responsabilidad política y administrativa que incumbía a las Cortes. Culpa a los diputados de tener un prurito contencioso excesivo.

El señor Serrano Batanero le contesta. Nominadamente aprueban la enmienda 124 votos contra 12, quedando aprobada la propuesta de la comisión, con una adición para que los diputados que formen parte del Tribunal sentenciador sean 21.

REFORMA DE LA LEY DE ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA

Se aprueba también definitivamente el proyecto reformando la ley de Administración y contabilidad de la Hacienda pública.

## Según Casares no se aplica la Ley de Defensa

UNA INTERVIU CON EL SEÑOR CASARES QUIROGA

Madrid.—Un diario de la noche publica una interviu con el señor Casares Quiroga, en la que contestando a preguntas sobre un peligro fascista en España, dijo que éste había desaparecido. Refiriéndose a la Ley de Defensa de la República, dijo que ésta hace tiempo que no se aplica y que en cuanto se apruebe la ley de Orden público, espere sea derogada. Ello no implica para que si surgiera un momento de grave peligro para la República, el Gobierno adoptara las medidas que creyera convenientes.

Respecto a la actitud de los socialistas ante el proyecto de ley de Orden público, manifestó que se ha exagerado grandemente, puesto que lo único que hicieron fué ver cómo quedaban garantizados los derechos de las asociaciones y sindicatos, cosa que afecta únicamente a dos artículos, y considerar perfectamente aceptable el punto de vista de los socialistas, puesto que se encamina a dar mayores garantías al procedimiento represivo sin coartar las facultades gubernativas.

Respecto a las vacaciones parlamentarias, dijo que en el momento oportuno se concederán, pues, añadió, son necesarias principalmente para que los ministros se dediquen a trabajar en sus respectivos ministerios.

Manifiestó que es conveniente que las izquierdas republicanas se unan estrechamente para el caso de que los socialistas abandonen el Gobierno.

## Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que nuestros ediles son previsores...

—Que en la sesión de ayer se ocuparon de "bautizar" a las futuras calles que se formaran en los terrenos del antiguo Velódromo, frente a una conocida fábrica de mantas.

—Que los carteros urbanos recibirán las cartas con estas o parecidas señas: Calle de Fulano de Tal y entre paréntesis (Frente a la Fábrica X, tercera casa a mano derecha del desmonte izquierdo).

—Que cuando las larvas de calores dejen de serlo, nuestros nietos se ocuparán de cambiar las lápidas.

—Que esta noche se celebrará una reunión "paritaria"...

—Que en ella se elegirá un Vicepresidente.

—Que en la elección de Presidente "unos" prometieron dar su voto en la primera elección de Vicepresidente.

—Que esta noche se descorrerá el velo del misterio.

—Que ya verlo vamos!...

—Que aunque parezca mentira este verano tendremos toros.

—Que esto se lo decimos con punto y aparte del programa de festejos.

—Que se lo aseguramos muy formalmente.

—Que muy en breve se descorrerá el cerrojo de la Plaza de Toros para un magno festival taurom.

—Que hoy solo podemos decirles que los aficionados están de enhorabuena.

—Que otro día les explicaremos por qué...

## Los federales excluirán de la propuesta de amnistía a los procesados por delitos contra el régimen

Los diputados federales han facilitado una nota diciendo que en la reunión de la minoría para su constitución definitiva, se acordó nombrar presidente a don Rodrigo Soriano, y secretario a don Salvador Sediles.

Se examinó una propuesta de amnistía, que después de discutida y aprobada se entregará al ministro de Industria para que la lleve al Consejo como opinión de la representación federal en las Cortes.

Paréceme que en la propuesta de amnistía se excluye totalmente a quienes hayan incurrido en

responsabilidad por delitos contra el régimen republicano.

También se trató de la provisión de altos cargos, acordándose requerir al señor Franchy para que formule la propuesta en el Consejo de ministros del martes.

## CABREIROA

Diabéticos - Artríticos. ES VUESTRO MEJOR REMEDIO. Temporada oficial 1.º de Julio a 30 Septiembre.

Firmas de EL DIARIO

## La invasión del dinero nómada

por Dionisio Pérez

...Se habla mucho en los centros financieros de que se gestiona por un grupo financiero francés una colocación en España por una cifra fantástica de millones: 1.000. Se ha concretado con esas palabras y se ha desmentido luego el hecho cierto, indudable de que unos grupos de financieros—decir extranjeros parece contradictorio o redundancia, porque los financieros no tienen patria—vuelven los ojos hacia España y rondan a la República, como antaño cercaron otros regímenes y otras políticas. Hace pocos días, un diario respetable y sereno de Londres, "The Sunday Chronicle", aseguraba que había sido descubierta y comprobada la causa principal de la perturbación monetaria. Un sindicato internacional, compuesto de trece financieros, cuyas indicaciones y órdenes cumplimentan ciegamente numerosos bancos y capitalistas del mundo entero, vienen jugando desde la guerra con las monedas, valorándolas o hundiendo a su antojo. "Los ataques repetidos de este grupo contra la libra esterlina,—decía este diario,—forzaron el abandono del patrón-oro por Inglaterra en 1931. Sus esfuerzos ahora van a concentrarse contra las tres divisas que siguen garantizadas por el metal amarillo, en febrero pasado su ofensiva contra el dólar precipitó la caída de esta moneda, llegando a vender en descubierto doscientos millones de esta moneda. Esta información termina asegurando que los Bancos de Francia e Inglaterra, descubierta la maniobra, han llegado a un acuerdo para oponerse a toda nueva ofensiva de este misterioso sindicato que dispone de una organización perfectísima.

No es la primera vez que se advierte la existencia de esta confabulación siniestra. En España alguna vez, en aquel período de que fuerzas misteriosas hundían a la peseta desde la par con el oro y desde citras de primera sobre el dólar y la libra hasta las honduras en que hoy se la conserva con inexplicable regocijo, se denominó a aquel poder financiero: "la banca judía de Amsterdam", aunque, en realidad, los asaltos contra la peseta se daban a la vez, desde todas las bolsas de contratación de valores. El pretendiente al trono de Francia, el duque de Orleans, que con certera visión ha señalado al financiero, como culpable de la actual corrupción de los Estados, y como atizador de las conturbaciones económicas y sociales que padecen todas las naciones. Hamó a este poder misterioso que ejerce su soberanía irresponsable por encima de todos los gobiernos: "el capital anónimo y vagabundo".

Los nómadas, llevando sus fortunas de uno a otro país, no tienen otro ideal que acrecentar sus riquezas—sea como fuere—y sin escrúpulo de los estragos que ocasionan. Por un provecho temporal y pasajero sacrifican sin vacilar los intereses permanentes del país invadido, al que no les une ningún afecto. No hay en el mundo económico, como generalmente se cree, dos feudalismos: el del capital y el del trabajo; sino uno solo, el de la nueva forma del capital, que designamos con el nombre de financiero. El financiero utiliza en sus combinaciones al trabajo como un factor y un instrumento, del mismo modo que utiliza al político y al periódico, al sacrificio universal y a la ley, a la justicia y a la opinión pública. Ese misterioso sindicato internacional, que ahora parece descubierto, tenía una mano en la Casa Blanca de Washington y otra en el Kremlin de Moscú. En Italia era fascista y en Alemania marxista. En Madrid, con breve discurrir del tiempo, ha pasado de monárquico y dictatorial a republicano. En la vertiente norte del Pirineo entretiene conjuras retractivas; en los cortijos andaluces y en las dehesas extremeñas predica comunismo. Y, entre tanto, adquiere la peseta a montones a como le place, para revalorarla luego, cuando quiera traerla a España para explotar negocios provechosos.

En América comienza a llamarse a los financieros profesionales con un nombre evocador: "tiburones". Y especializando esta fauna se ha llegado a señalar la existencia de "supertiburones" y aun la del "tiburón-pulpo", monstruos engendro que no solo tiene mandíbulas insaciables y crueles, sino tentáculos también y ventosas implacables. Contra estas varias especies de devoradoras de la riqueza pública pareció emprender su obra transformadora el nuevo presidente, iniciando la mayor "revolución desde arriba" que contemplara nuestra Edad. Bien pronto ha tenido que claudicar. Ya ha pedido al Congreso una modificación benévola de la ley que limitaba y condicionaba el funcionamiento de los "trust". Ya el banquero Charles E. Mitchell, expresidente del "National City Bank" ha visto reducido su proceso ante la Corte Federal, a una simple defraudación de impuestos. Ya el aristócrata tiburón Joseph W. Harriman, ex presidente del "National Bank and Trust Company", aparece insólito ante la acusación de falseamiento de los libros de contabilidad. Y ya, finalmente, parecen innecesarias las investigaciones que realizaba el Subcomité del Senado en depuración de negocios de la banca y la moneda, harto aclarados ya con las corrupciones reveladas en la contratación de empréstitos subamericanos y europeos. Y se ha confesado la inferioridad del poder político. "Para vencer la crisis, para restaurar el bienestar perdido, es preciso que el tiburón movilice su dinero. Y no se puede a la vez entregarlo a un juez o ponerle en prisión y dejarle las manos sueltas para que mueva los hilos misteriosos de sus empresas. Ah! pero el capital extranjero

FUNERARIA  
VIUDA DE HONTIYUELO  
Mayor Pral., 186.-Telf. núm. 94  
PALENCIA

no teme esas reacciones del poder público ni esas exaltaciones de la indignación popular. Los mismos Estados Unidos que obligan a comparecer ante el Subcomité del Senado a los diez y ocho miembros de la Casa Morgan, invaden e intervienen, Nicaragua para defender inversiones de aquellos banqueros o amenazan a Chile porque repudia a los explotadores yanquis del monopolio del nitrógeno.

Así acontece, según se ha repetido ante el Senado yanqui, que el financiero disfraza con certificados de extranjería gran parte de los capitales nacionales que maneja, logrando ampararlo con respetos y privilegios que no se le guardarían si revelara sus verdaderas procedencia y calidad.

No acontecerá, acaso, en España que esos mil millones que quieren traer unos financieros extranjeros, sean genuinamente españoles y sirvan en su nomadismo para continuar las maniobras del bando de tiburones que llaman ya en Inglaterra el Comité de los Trece y que aquí conocíamos con el dicitivo "la banca judía de Amsterdam"?

## Un telegrama del doctor Albiñana

El doctor Albiñana ha dirigido al ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

Leidas sus declaraciones a la Prensa, referente a que no se aplica la Ley de Defensa en ningún caso, debo manifestar respetuosamente no ser exacta esa afirmación, porque continúo confinado anticonstitucionalmente en un pueblo, vigilado día y noche por la fuerza pública, como un forajido, e imposibilitado de ganarme la vida con el libre ejercicio de mi profesión universitaria.

Si es cierta la suspensión de esa Ley de Defensa, reclamo la inmediata libertad detenida desde hace catorce meses, y si no se me concede, ruegole declare a la opinión pública, en virtud de qué ley se tiene secuestrado indefinidamente a un ciudadano español que no ha sido condenado por los Tribunales.—Firma doctor Albiñana.

## Información del Gobierno

Los conflictos sociales.

Como adelantábamos en nuestro número de ayer, por la tarde estuvo en Paredes de Nava el Gobernador civil interino señor Casañé celebrando una entrevista con las representaciones patronal y obrera, en la que después de un amplio cambio de impresiones se llegó a un completo acuerdo, quedando resuelta la cuestión social que desde hace días se hallaba planteada en aquella villa.

Se concertaron las condiciones de trabajo para las próximas faenas del campo que fueron firmadas por una y otra parte, regresando a nuestra ciudad el señor Casañé a última hora de la tarde.

Esta mañana cuando estuvimos en el Gobierno civil, el señor Casañé nos dio cuenta de la satisfactoria resolución del conflicto obrero en Paredes de Nava manifestándonos que anoche le visitó una comisión de patronos de Villamuriel y otra de obreros del mismo pueblo esta mañana, exponiéndole las diferencias de apreciación en la aplicación de las bases de trabajo para las faenas del campo.

Para solucionar este asunto, nos dijo el gobernador interino, es a tarde iremos a Villamuriel el Delegado del trabajo y yo.

Por último nos manifestó el Gobernador interino que se había solucionado también satisfactoriamente el conflicto obrero de Frómista y que las noticias recibidas de los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

## De la vida municipal

Una comisión de Avila.

Esta mañana estuvo cumplimentando al alcalde don Salustiano del Olmo una Comisión de la D'putación de Avila, de la que forma parte el médico don José Erenas, y nuestro paisano el arquitecto municipal de aquella ciudad don Alberto Gallego.

Vienen a estudiar sobre el terreno los planos del nuevo Hospital provincial y a visitar la instalación de los dos trenos de hombres y mujeres.

Esta tarde a primera hora salieron en automóvil con el señor Del Olmo, con dirección a dichos establecimientos.

Una obra musical.

Refiriéndose el alcalde a las fiestas de Burgos que allí se celebran en estos días, nos dijo que había visto con sumo agrado que en el Concurso de Bandas de Música que tiene lugar en la tarde de hoy, se interprete una notable pieza sinfónica titulada "La Aldea en Fiestas", original del laureado Director de la Banda de Palencia, don Antonio Guzmán Ricis, que fué establecida como de libre elección.

**S. MORO**  
De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander  
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general  
**RAYOS X**  
Consultar de 11 a 2 y de 4 a 6  
Muro, 21, 2.º izquierda  
**PALENCIA**

## Vida religiosa

En San Lázaro solemn triduo en honor del Santo titular de la parroquia los días 7, 8 y 9 de julio.

Todos los días a las siete y media de la tarde, expuesto el Santísimo, se rezará el rosario y breves preeas a San Lázaro; a continuación habrá sermón y se hará la reserva, terminándose con el Himno Parroquial, cantado por el pueblo. El último día asistirá el ilustrísimo señor Obispo.

Predicará el clero parroquial.

## Lucio González E. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.  
Barrio y Mier, 14, principal.  
**PALENCIA**

## Trenes baratos

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España, ha establecido para facilitar la concurrencia a las fiestas y baños de mar en Gijón, un tren especial rápido, que saldrá de Palencia el domingo día 6 de agosto de 1933 a las 2'22, para llegar a Coruña el mismo día a las 13'55 y a Gijón a las 9' el mismo día 6.

Precios de los billetes de ida y vuelta, en 2.ª clase, a Coruña, pesetas 55. A Gijón, pesetas 30.

En 3.ª clase, a Coruña, pesetas 30. A Gijón, pesetas 15, más el sello de recibo, impuesto-primera del seguro obligatorio y tasa del 3 por 100 que correspondan.

Estos billetes sirven para regresar por los trenes ordinarios, excepto los rápidos y expresos, dentro del plazo de validez de doce días.

## La sesión municipal de anoche Se procederá enseguida al derribo del Cuartel de San Fernando La rotulación de calles promueve un debate político El Dispensario Antituberculoso se destinará a Escuelas Nacionales

Anoche, a las ocho, en primera convocatoria, celebró su sesión ordinaria semanal el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento.

Preside el alcalde don Salustiano del Olmo.

Asisten los concejales señores Conde, Vena, Rodríguez (don David), Garrán, Rico, González, Cardo, Hernández, Colmenares, Calderón (don Santiago), Gómez Arroyo, García (don Dámaso) y Ruipérez.

El secretario señor Herrero Asenjo, da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad, como la relación de jornales y facturas de la semana.

Obras.

Se conceden las oportunas licencias para ejecutar obras particulares a los señores don Fortunato Suazo, doña Cesárea Durango, doña Antonina Garrido, don Eusebio del Campo, dueña de la Granja Emilia, don Antonio García Pérez, don Saturnino Garrán Santos, don Julián Saldaña y don Francisco Domingo Amor.

Personal.

Informadas favorablemente se otorgan las licencias que solicitan a los empleados municipales don Filapiano Manchón, doña Carmen Sangrador y don Antonio Guzmán.

Se conceden una sepultura a perpetuidad a don Eleuterio Durán del Campo y el derecho a traslado de restos a doña Isabel de Miguel.

Dase cuenta del fallecimiento del guarda de Jardines Felipe del Campo y se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación.

Dos escuelas preparatorias.

El director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don Severino Rodríguez, cumpliendo el acuerdo del Claustro de Profesores del mismo, participa al Ayuntamiento que ha sido abierto el oportuno expediente para la instalación de dos Secciones o Escuelas preparatorias de ingreso en dicho centro docente, a más de la que existe, y por tanto pide al Pleno la concesión de dos casas-habitaciones con destino a los dos maestros o maestras respectivos.

Se accede a lo solicitado.

El derribo del cuartel.

La Comisión de Policía Urbana informa que, de acuerdo con la orden de cesión del Cuartel de San Fernando al Municipio, debe procederse a su derribo inmediato por administración conservando el material que se saque para venderlo, nombrando un vigilante de las obras y dos delegados de la citada Comisión que pueden ser don Mariano Garrán y don Pedro González, señalándose por el arquitecto el número de obreros que deben trabajar.

El señor Vena advierte que del producto del derribo han de abonarse al arquitecto don Fermín Azcúe 2.000 pesetas por derechos de reconocimiento y los derechos de los seguros de accidentes, debiéndose autorizar a la Comisión para fijar los precios de los mencionados materiales.

El alcalde dice que ha de abrirse una cuenta especial del derribo y autorizarse a la Comisión para que sustituya a los delegados en sus ausencias.

El señor Hernández ruega que se coloque en las obras al mayor número de obreros, que sean profesionales, para evitar accidentes.

El señor Calderón opina lo mismo, y agrega que deben ser,

## Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a la joven de 18 años, Margarita Romo, que presentaba una herida contusa leve, en la región rotuliana de la pierna derecha.

## BALNEARIO DE BOÑAR

Aguas bicarbonatadas-Sódicas-Cálcicas NITROGENADAS. Especialismos en todas las afecciones bronco-pulmonares, Asma, Artritis y convalecencias.  
Preventorio sin rival de la tuberculosis. Clima seco, y de altura mil metros TEMPERADA.  
30 de Junio a 30 de Septiembre

principalmente, carpinteros y albañiles, que no destruirán el material del derribo.

El señor González propone que el vigilante sea de las oficinas de Obras y el señor Vena que se nombre además a un inscripto en la Bolsa.

Se aprueba el informe de la Comisión teniendo en cuenta lo anteriormente manifestado.

La C. N. T.

Eduardo Movellán y otros miembros de la C. N. T. dirigen una instancia en nombre del Sindicato Único, en la que piden: Primero. Que los trabajos de derribo se hagan colectivamente;

Segundo. Que se empleen todos los parados sin distinción, y tercero, que discutido en la Asamblea del Sindicato el importe de los trabajos realizados voluntariamente por los obreros cuando procedieron al desmonte del Cuartel, importan 1.995 pesetas que el Ayuntamiento debe abonar al Comité, con cincuenta céntimos más a mayores sobre el jornal fijado, y que esperan hasta el sábado la conveniente contestación.

El señor González dice que los jornales pueden ser los que rigen ahora.

El señor Hernández añade que, siempre que envíen los comprobantes sujetos a revisión y la lista de los que desean colocar si son profesionales.

El señor Gómez Arroyo afirma que con el mismo derecho que la C. N. T., deben pedirse listas a los Sindicatos Católicos de Obreros.

Se pedirán las listas y se establecerán las condiciones por los delegados nombrados, según el acuerdo precedente.

Rotulación de calles.

La Comisión de Policía Urbana propone la siguiente rotulación de calles:

De José Nakens, al primer trozo del Barrio de La Torreclilla.

De ministro Ruiz Zorrilla, al segundo trozo del mismo Barrio.

De los aviadores Barberán y Collar, desde la Glorieta de la República al paso a nivel de Magaz.

Antonio Pérez de la Fuente

ABOGADO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

Valentín Calderón, 5, 2.º izda.

## Palencia al día

Celebró ayer sesión la corporación municipal. Pese al calor sofocante nuestros munícipes encontraron unas horas que dedicar al despacho de los asuntos pendientes... Entre ellos figuraron el derribo del Cuartel de Cervantes cuyos escombros pertenecerán, por fin a la ciudad.

También se ocuparon nuestros ediles del cambio de nombres de algunas calles de la población que todavía conservaban epígrafes poco en consonancia con los últimos acontecimientos políticos. Nuestros ediles han tenido iniciativas muy de actualidad, como por ejemplo dar el nombre de Nakens y Ferrer—jaquí no se estila menos!—a dos calles y de los heróicos Barberán y Collar... No podrá negarse que los concejales viven a la "última" y leen la Prensa pese al horror que alguno de nuestros concejales sienten a las hojas impresas.

—Tienden a solucionarse los conflictos sociales planteados en la provincia por diferencias en la interpretación de las bases de trabajo rural... —¡Ah! Y el tiempo sigue caluroso y sofocante.

Maura se nos ha amoscado, y no [es cosa de ideal, a parte de otras razones, creo que [es la más legal que Azaña se ha vuelto pera, y le [ha eclipsado en postín desde que vino a Palencia y compró con insistencia en la Casa de Martín. Camisería y Sombrerería finas. Mayor, 78.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

De Francisco Ferrer Guardia, desde la Glorieta de la República al Barrio de Santiago.

De Paseo de Madrid, desde la Glorieta de la República hasta el Portazgo, porque en la capital de España hay una calle también que lleva el nombre de Palencia.

El señor Gómez Arroyo se opone a que se dé el nombre de Ferrer y Nakens, a dichas vías por haber contra ellos un ambiente de opinión en España, en el que incluye a los mismos socialistas, y por tener nombres de palentinos ilustres que lo merecen mejor.

Un individuo del público le interrumpe y se entabla un debate político en el que intervienen los señores Cardo y Hernández, defendiendo la rotulación.

El señor Gómez Arroyo dice que no se opuso al nombre de otros ilustres republicanos y socialistas como Pablo Iglesias, por ser valores positivos, pero que Nakens y Ferrer nada hicieron por la República.

El señor Calderón se adhiere a lo manifestado por el señor Gómez Arroyo.

Se aprueba lo propuesto por la Comisión, con el voto en contra de los señores Gómez Arroyo, Calderón, Ruipérez y García (don Dámaso), en cuanto se refiere a los nombres de Nakens y Ferrer.

El dispensario para escuelas.

El alcalde presenta una moción proponiendo la cesión al Municipio, en venta o renta, del edificio del Dispensario Antituberculoso y Antivenéreo, para instalar en él dos Escuelas Graduadas, aduciendo los informes del Director de la Normal, señor Linacero, presidente de la Comisión mixta encargada de la sustitución de la Enseñanza de los Religiosos, que afirman que en dicho edificio se pueden establecer, en ambas plantas, diez salas de clase, dos para los directores de las Graduadas, diez roperos, estancias de espera, comedor escolar, duchas, etc., y patios si se aprovechan los terrenos siguientes al Dispensario, con una subvención del Gobierno de cien mil pesetas.

La presidencia manifiesta que su moción es fruto de la entrevista que celebró con el Director general de 1.ª Enseñanza, don Federico Landrove, y de la necesidad de escuelas que se va a sentir en primeros de septiembre. A tal objeto, se vió con el presidente de la Diputación, señor Casañé, que se mostró conforme en ceder el edificio, ya en venta, ya en renta, como mejor convenga.

El señor Calderón estima que el Ayuntamiento, por el momento, no puede adquirir el Dispensario en venta, porque no dispone de numerario, pero que puede ocuparle en renta, debe tener opción a la propiedad, mañana que le conviniere, lo que así debe especificarse en la escritura, y que, la Diputación, teniendo en cuenta que se le cederán los terrenos gratuitamente, establezca un precio módico y más barato que si se tratase de otra entidad, dados los fines de la Enseñanza, a que va a ser destinado.

Se acuerda lo propuesto por el señor Calderón, con el derecho de opción en caso de venta.

Secretaría da lectura de las disposiciones de la semana, entre ellas de las que se refieren al nombramiento de las Comisiones Mixtas local y provincial de sustitución de la Enseñanza de los Religiosos y al cumplimiento de la jornada máxima legal y del descanso dominical por parte del Ayuntamiento en relación con sus obreros y empleados, levantándose la sesión seguidamente.

## Banda municipal

MUSICA  
Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal de música esta noche a las ocho y media en el paseo del Salón.

PRIMERA PARTE  
"Españolas y Argentinas", paso doble, de J. Guerrero.  
"Colibri", Obra obligada de flautín, Sellenich.  
"Eva", fantasía, F. Lehar.

SEGUNDA PARTE  
"La Parranda", Canto a Murcia y Ronda de las Solteras, F. Alonso.  
"Fiesta Gitana", Echezo y baile andaluz, E. Escobar.  
"Encarna la Misterio", Pasa calle, Soutullo y Vert.

## La cosecha Crónica sol y sombra

En estos momentos en que ya nos encontramos casi en los umbrales de la recolección triguera es de oportunidad tratar este tema aunque, a decir verdad, el camino ya está abierto desde el momento en que por algunos se ha indicado la cifra de 38 millones de quintales para la producción de esta campaña. ¿Cifra rigurosamente exacta? Ni que decir tiene que no podía serlo pero en esa aproximación y en ese error a que están sujetos todos los cálculos de esta forma realizados parece ser que poca de excesiva la cifra apuntada. Y se afirma esto porque en Andalucía la cosecha es francamente mala. En Extremadura regular; muy mediana en determinados sitios de la Mancha, regular en Castilla la nueva y muy mala en el bajo Aragón. En Navarra la perspectiva es algo más favorable y en cuanto a Castilla no puede adelantarse una impresión concreta, aunque la impresión dominante es que no pasará de mediana.

Total, que teniendo en cuenta todo lo que llevamos apuntado, no parece que van muy descaminados quienes piensan que esa cifra de 38 millones es un poco larga, aun sin contar con la influencia de la cuestión social, pues en Andalucía se han dado ya casos de enviar los ganados a las tierras de siembra porque la mano de obra es superior al rendimiento del grano. Esto por una parte, pues esta circunstancia del abandono de las cosechas se producirá también porque el retraso de la recogida de la mies, a causa de las huelgas planteadas con motivo del problema de los jornales, reduce el rendimiento de las mismas, haciendo antieconómica la siega.

La perspectiva de precios en este estado de cosas es francamente aleista en virtud de circunstancias que se van a dar en el mercado, de desarrollarse las cosas como parece preverse. En primer lugar, porque la cosecha será corta, después, porque la elevación de los costos se reflejará, como es natural, en los precios de los productos—el trigo—y, por último, porque si hay escasez, el intermediario o el labrador pudiente que acapare los granos hará valer sus mercancías en el momento oportuno.

El tiempo que hace

BAROMETRO  
A las 18 de ayer, 698'6  
A las 8 de hoy, 699'7

TEMPERATURAS  
Máxima de ayer, 34'2  
Mínima de hoy, 18'1

DIRECCION DEL VIENTO  
A las 18 de ayer, S.  
A las 8 de hoy, O.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"  
Fundada en 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES, NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Espusos, etc. Metalurgia.  
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73  
**VALLADOLID**

Pedid Cervezas EL LEON

BICICLETA

B. S. A. GALGO  
AUTOMOTO ROYAL FABRIC  
ORBEA METEORE  
G. A. C. RECORD  
ALCYON ESPAÑA  
EXPRÉS MERVILLE  
FRANCIA ROYAL SPRING  
ROYAL ESPORTIVA RENOLS  
ATLAS y otras marcas

Completo surtido de accesorios

Vea los últimos modelos de motocicletas B. S. A.

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, 53. -- PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres EL DIARIO PALENTINO

**Compañía del Pacífico**  
Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, TUCUMÁN, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el  
Motonave "REINA DEL PACIFICO" ... 3 de septiembre.  
Vapor "ORDUNA" ... 8 de octubre.  
Motonave "REINA DEL PACIFICO" ... 12 de noviembre.  
Admite pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.  
Para informes dirigirse a sus Agentes  
**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
Paseo de Pereda, número 9  
**SANTANDER**  
LEA USTED EL DIARIO PALENTINO



## Noticias de actualidad nacional

### Victoria Kent no tiene confianza en el voto de las mujeres.--Los radicales socialistas se reúnen y mantienen los acuerdos del último Congreso

VICTORIA KENT NO TIENE CONFIANZA EN LAS MUJERES DE SU SEXO

Madrid.—La exdirectora general de Prisiones, Victoria Kent, piensa presentar una enmienda a la ley electoral, relativa al voto femenino.

Propondrá que se otorgue el sufragio a la mujer de forma escalonada. Primero de las próximas elecciones municipales, después en las provinciales y por último, en las generales que se celebren dentro de tres o cuatro años.

La finalidad de esta enmienda es evitar que las mujeres voten en las primeras elecciones generales que se supone se verificarán en los primeros meses del año próximo.

### LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.—De madrugada terminó la reunión celebrada por la minoría del partido radical socialista.

Se sabe que durante la reunión se dibujaron dos tendencias diametralmente opuestas respecto al modo de enfocar el actual momento político. Llegando la discusión en algunos instantes a adquirir gran nerviosidad.

De un lado defendían sus puntos de vista Gordón Ordás y Moreno Calvahe y de otro Galarza y Gomáriz.

La discusión giró en derredor del programa mínimo del partido dentro del actual gobierno.

A la salida de la reunión fueron a los periodistas que habían acordado mantener los acuerdos adoptados en el último congreso del partido celebrado en Madrid.

### SIGUE LA BUSQUEDA

En el ministerio de Estado se recibió un despacho del embajador de España en Méjico, señor Alvarez del Vayo, comunicando que continúa la búsqueda de los aviadores Barberán y Collar por la serranía de Osaka.

### EL CRUCERO POR EL MEDITERRANEO

Por otro telegrama recibido en el ministerio de Estado, se sabe que el crucero que se realiza por el Mediterráneo, por los estudiantes españoles, continúa sin novedad.

Ayer visitaron la ciudad de

### COMPANYS EN LAS MANIOBRAS NAVALES

Palma de Mallorca.—Llegó el ministro de Marina, señor Companys, a bordo del crucero "Almirante Cervera". Le acompañaba el general Battet.

Almorzó a bordo con el general Franco, gobernador civil y alcalde de la capital.

El ministro revisó los vendidos buques que intervienen en las maniobras navales.

### LAS FIESTAS DE SAN FERMÍN

Pamplona.—Han dado comienzo las fiestas de San Fermín, con gran afluencia de forasteros.

ASALTO DE UN CORTIJO Sevilla.—Veinte individuos enmascarados asaltaron el cortijo denominado "Cerro Negro" con intención de apoderarse del trigo recolectado.

Al salirles al paso el dueño de la finca Andrés Moreno, de 70 años de edad, los enmascarados le hicieron varios disparos, matándole.

Después se dieron a la fuga.

### ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid.—Cuando se dirigía al Cuartel de Artillería el sargento Luis Alcón, trató de pasar un tranvía, chocando con un autobús de viajeros.

El conductor resultó herido de pronóstico reservado.

### La actitud política del señor Sánchez Román

Se vuelve a hablar insistentemente de la posibilidad de que el señor Sánchez Román ingrese en el partido radical socialista.

Hace días que el señor Sánchez Román cenó con varios diputados radicales socialistas. Durante la cena se le hicieron algunos requerimientos en el sentido indicado, y parece que nada concreto se acordó, pero que el señor Sánchez Román se tomó, según se dice, un breve plazo de tiempo para pensarlo.

Un diputado radical socialista que lo comentaba fué preguntado por un periodista si en caso de confirmarse el ingreso del señor Sánchez Román, se le concedería algún alto cargo en el partido.

—No creo, contestó porque nuestra organización no tiene jefes; pero no cabe duda que por sus indiscutibles méritos conseguiría un puesto destacado.

El señor Sánchez Román fué preguntado esta tarde si era cierto que se disponía a publicar un manifiesto dirigido al país, y contestó rotundamente que la noticia era inexacta.

Respecto a la constitución de un nuevo partido o grupo parlamentario dirigido por él, contestó que no tenía sobre ello ninguna noticia.

### Excursión el Domingo 9 al Pantano de Ruesga y Pantano de Requejada, Abadía de Lebanza y Valle de Liébana.

Inscripciones: Mayor principal, 46 FLORENTINO ANDRÉS

### Mitin monstruo en Salamanca

Con objeto de dar facilidades a todos los que deseen asistir al mitin monstruo, que las entidades Patronales Comerciales y Agrarias de dicha Ciudad, han organizado para el domingo 9 de los corrientes, la Patronal Agraria de Palencia piensa organizar un servicio de Autocares, que harán el viaje en el día.

Se ruega a toda las personas que deseen asistir, se inscriban antes de las doce de la mañana del sábado, que se cerrará definitivamente la inscripción.

Para informes en el Centro Castellano Agrario, calle Martínez de Azcoitia, número 16.

### De la provincia Alar

Detenido. Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido y entregado a la disposición del juzgado correspondiente, el joven de 21 años, Pedro López Portillo, a quien se le ocupó un revólver sin estar provisto de la necesaria licencia para el uso de armas.

## Consejo de ministros

Esta mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado consejo extraordinario, dedicado al estudio de la aplicación de la ley de reforma agraria.

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, habló con los periodistas a la salida diciéndoles que la reunión tuvo por objeto abordar el problema agrario español, meditando sobre la aplicación de la ley de reforma agraria aprobada por las Cortes.

Dió cuenta el ministro del informe sobre el estado de las tierras pertenecientes a la extinguida grandeza y encartados en los sucesos de Agosto último, de las cuales está ya en posesión el Instituto de Reforma Agraria.

El Gobierno acordó el plan que regirá para aplicar en el próximo Otoño.

### Lo que trae la "Gaceta" de hoy

La "Gaceta" de hoy publica una disposición trasapando los servicios de Pesas y Medidas a la Generalidad de Cataluña.

Publica ascensos de Carabineros.

Idem el plan de estudios para la carrera de arquitecto que consista de un curso, complementario de selección para el ingreso y cinco años de estudio.

—Anuncia oposiciones para proveer algunas vacantes de médicos forenses de los Juzgados de Madrid y Barcelona.

Concediendo a la Peña Burgalesa autorización para celebrar una carrera de motos.

### Revista de Prensa

—"ABC" trata en su editorial de la amnistía y recoge las declaraciones hechas sobre esta cuestión por el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto.

—Entiende que el perdón debe ser amplio.

—Combate a los que se oponen a la concesión de amnistía, los cuales se olvidan de la facilidad con que en el antiguo régimen se recogían estas peticiones.

—En otro lugar comenta las persecuciones que se registran dentro del campo republicano, señalando que el caciquismo de ahora no tiene por qué envidiar al del antiguo régimen.

—"Ahora" alaba la posición adoptada por el general Sanjurjo con motivo de su compareciento ante el tribunal del Supremo que juzga los sucesos de agosto del año último.

—Sanjurjo creyó servir a la Patria impulsado por las propagandas turbias que llegaron a su conocimiento.

—Tiene la impresión de que la República podrá mostrar una vez más su generosidad con el sublevado de Sevilla.

—"El Debate" considera que estamos aún a tiempo para rectificar los errores que contiene la reforma agraria.

—Respecto a la declaración de Sanjurjo dice que junto al "debe" de caudillo es de justicia hacer figurar el "haber".

—"La Libertad" comenta la política de Hitler con el Vaticano.

—Deduce que Hitler sigue las huellas de Mussolini.

—No comprende cómo los católicos españoles muestran sus simpatías por el dictador alemán.

—En otro suelto se lamenta de los perjuicios que las emisoras de radio ocasionan a la prensa.

—"El Liberal" refiriéndose a la vista de la causa por los sucesos de agosto afirma que continúa el mitin, el cual denomina "mitin de la jurisdicción".

—Añade que puede continuar el baile y la irreverencia a los tribunales hasta que el pueblo se cansa y se dirige por otros derroteros indeseables.

—"El Socialista" ante el consejo extraordinario para hoy por los ministros, pide celeridad en la aplicación de la ley de reforma agraria.

## La vista por los sucesos de Agosto

### El Fiscal modifica sus conclusiones y pide muerte para Cavalcanti, retirando la acusación contra varios procesados

### La sesión de ayer tarde

El fiscal y varias defensas hicieron observaciones a la lectura del acta de la sesión de esta mañana, solicitando que se aclararan algunos extremos.

El señor Bergamín dice que cuando Sanjurjo se presentó en estrados le acompañaba un coronel de la Guardia civil, y cuando el presidente invitó a dicho militar a separarse del testigo, hizo el coronel unas manifestaciones en voz baja al presidente y continuó al lado de Sanjurjo. Resulta, pues, que el coronel o ha desobedecido al presidente o ha hecho unas manifestaciones que le han convencido, considerando que puede interpretarse como una injerencia de la autoridad gubernativa, y esto, por prestigio del Tribunal, conviene aclararlo y que conste en acta la aclaración.

El fiscal manifiesta que cuando comparece ante la Sala un condenado, la Guardia civil es la única responsable de su seguridad, estando autorizada a usar todas las medidas de garantías y seguridad que estime necesarias.

El señor Fanjul cree que en presencia del Tribunal sólo el presidente del mismo tiene fa-

honor, puesto que tiene mayor categoría que las personas encargadas normalmente de esta custodia.

El señor Bergamín insiste en que conste en acta todo lo ocurrido, sin omitir ningún detalle.

Aclarados todos los extremos, se suspendió la sesión.

### A DISPOSICION DEL JUZGADO

A consecuencia de los incidentes ocurridos durante la mañana en el Tribunal Supremo, fueron detenidos y enviados a la Dirección de Seguridad, por resistencia a la fuerza pública, don Francisco Padilla Milagro y don Fernando Cobián Valcárcel. Después de prestar declaración en la Dirección de Seguridad, fueron enviados al Juzgado de guardia.

### La sesión de hoy

Madrid.—Continuó esta mañana la vista de la causa por los sucesos de Agosto.

Comienza la sesión dándose lectura de la prueba documental.

El presidente autoriza al procesado Cobián para que se ausente de la sala.

El defensor señor Barrera solicita se lea el resultado de la inspección ocular practicada en

don José Martínez

don Fernando Cobián

don Gil Marcos, don

don Sanz de Diego,

don O. Martos, don

don Juan Viscosillas,

don Gori Olán y don

don Lacio.

Están comprendidos

don Gutiérrez León y

don Cáceres.

De auxilio a la re-

don José Fernández

don Santa Cruz, don

don López Sancho, don

don Roca Togores y don

tres.

Procede según el

poner las penas signi-

Al general Cavalcanti

de muerte.

A los señores Fernán-

don Bonifacio Mar-

don Cano, Tarsilo U-

ta, Rosales, Cobián,

don Gil Marcos, Uha-

don Diego, Caro, Martos,

don Rodríguez, Viscasillas,

don Palacio, cadena perpetua.

Al señor Gutiérrez

quince años de prisión

ral.

A don Isidro Cáceres

dos años y un día de re-

cond.

Es

el r

cond.

F. I.

cond.

Es

el r